



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INFORME
GEF – SANA N° 555/2007
FECHA 22/08/2007

Informe mensual Sistema de Pagos – Julio 2007 Transferencias de remesas y sistema de pagos

1. INTRODUCCIÓN

La creciente corriente migratoria de personas hacia países con mayores niveles de desarrollo en pos de mejores oportunidades laborales determinó la generación de flujos financieros desde el exterior hacia las regiones de origen, denominados transferencias de remesas internacionales.¹

Actualmente se reconoce que la magnitud de las transferencias de remesas provenientes del exterior ha alcanzado niveles altos y que su importancia en el ámbito económico es cada vez mayor, en especial para aquellos países en vías de desarrollo.

Instituciones como el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y el Banco Internacional de Pagos (BIS), concientes de la relevancia de estos recursos, difundieron publicaciones orientadas principalmente a desarrollar los mercados de remesas y tocar aspectos sobre el papel del sistema de pagos en este tema.

Asimismo, varios estudios fueron elaborados durante los últimos años. Éstos abordan temas de sustancial importancia como el impacto socio-económico de las transferencias de remesas, la optimización en el uso de estos recursos y cómo se constituyen en una variable que contribuiría a la profundización financiera.

Los temas primordiales que se abordan en estos trabajos son la conformación de mercados de remesas competitivos basado en

principios como la transparencia de la información, el establecimiento de un marco regulador y la gestión de riesgos, entre otros. En ellos se resalta el papel activo de las autoridades monetarias y de los sistemas de pagos de cada país.

2. TRANSFERENCIAS DE REMESAS

De acuerdo con la metodología para la compilación de la balanza de pagos, las remesas corresponden a transferencias unilaterales “sin contraparte”, es decir, no son pagos por concepto de adquisición de bienes y/o servicios ni implican un cambio en el balance del remitente.

Datos estimados por el Banco Interamericano de Desarrollo sugieren que el valor de las transferencias de remesas hacia América Latina y el Caribe habría alcanzado a \$us61.282 millones en 2006. La magnitud real de estos flujos es un tema de interés para muchas instituciones públicas y en especial para los bancos centrales, ya que se constituyen en un insumo para la programación monetaria y financiera. Incrementos en la cantidad de dinero conllevan efectos en variables macroeconómicas que son parte de esa programación (actividad económica, tipo de cambio y reservas internacionales, entre otras).

A nivel microeconómico, estos recursos se constituyen en una fuente importante de inversión en pequeña escala, efectivizada por las micro y pequeñas empresas. En tanto que a nivel social estos recursos representan un apoyo significativo a los ingresos y consecuentemente al poder adquisitivo de las familias receptoras, lo que repercutiría

¹ “Pagos transfronterizos entre dos individuos por un valor relativamente reducido” (BIS, 2006)

positivamente sobre el mejoramiento de sus niveles de vida.²

En Bolivia, el valor de estas transferencias tuvo un comportamiento creciente en el tiempo (Gráfico 1). Al primer semestre de 2007 alcanzó a \$us350,6 millones, mayor en \$us135,1 millones con relación a similar período de 2006. Se prevé que hasta fin de año el importe anual supere los \$us790 millones.

Gráfico 1
Transferencias de remesas
(En millones de \$us)



Fuente: Banco Central de Bolivia

La importancia de estos flujos, en términos de variables macroeconómicas, también fue en aumento.

Cuadro 1
Transferencias de remesas como porcentaje de variables macroeconómicas

INDICE	2004	2005	2006
Transferencias de Remesas / Producto interno bruto	2,0%	3,2%	5,4 %
Transferencias de Remesas / Exportaciones	8,3%	10,9%	14,7%
Transferencias de Remesas / Inversión extranjera directa neta	282,5%	N.A.	240,5%

N.A. No aplicable. Los flujos netos de inversión extranjera directa fueron negativos en 2005 (\$us242 millones) y las transferencias de remesas alcanzaron a \$us304 millones.

3. EL PAPEL DEL SISTEMA DE PAGOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE REMESAS

Los principios generales para la provisión de servicios de remesas internacionales³

² Sin embargo significan una importante exportación de recursos humanos, con el consiguiente efecto en la oferta laboral y en muchos casos, rupturas familiares.

³ BIS (2006). "General principles for international remittance services".

establecen directrices para promover la seguridad y eficiencia de estos servicios de modo que los mercados que los ofrecen sean transparentes, accesibles, sólidos y abiertos a la competencia. En este contexto, se definen los siguientes marcos de acción:

- Transparencia de la información
- Regulación del mercado de remesas
- Gestión de riesgos
- Sistema logístico y operativo de transferencias de dinero.

Transparencia de la información. Este concepto se puede desglosar en dos elementos: el primero que determina la necesidad de generación y compilación de información sobre las operaciones de las entidades remesadoras para fines de política económica; el segundo, se relaciona con la divulgación de información completa de las remesadoras hacia sus clientes, de modo que éstos conozcan todas las características del servicio (tipo de cambio utilizado, comisiones aplicadas, etc).

Regulación del mercado de remesas. Relacionado con la vigencia de un marco legal que norme la entrada de empresas a este rubro, así como el servicio ofertado por las mismas. La regulación está enfocada a minimizar los riesgos del sistema y controlar el ingreso de dinero como producto de operaciones vinculadas con el "lavado de dinero".

Gestión de riesgos. Orientada a administrar los riesgos de crédito, liquidez, operativo y de reputación a los cuales están expuestas las instituciones que operan con transferencias de remesas.

Sistema logístico y operativo de transferencias de dinero. Este aspecto tiene que ver con la estandarización de los instrumentos de pago, la automatización de procesos y la interoperatividad de redes que permitan reducir costos y brindar un mejor servicio a los usuarios.

Actualmente, el mercado de remesas boliviano no cuenta con un marco regulador específico: la ley 1488 sólo autoriza a las entidades financieras a realizar giros y transferencias de dinero y la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras establece normas de seguridad informática en este ámbito. Ello tiene implicaciones en la

transparencia de la información, la seguridad e integridad de las transferencias de dinero y revela la inexistencia de exigencias mínimas para que las entidades que ofrecen este servicios ingresen en el rubro.

4. CONCLUSIONES

Los flujos financieros de transferencias de remesas que ingresan al país periódicamente se han convertido en una variable importante del desempeño económico y del sistema de pagos.

El potencial impacto económico de la entrada de estos recursos a la economía (como es el caso de presiones de tipo inflacionarias o cambiarias), determina que su correcta cuantificación sea un elemento imprescindible para la programación monetaria y financiera. Así como para el diseño e implementación de medidas de política económica. A su vez este objetivo será alcanzable a partir de la conformación de un mercado nacional de remesas competitivo que funcione con transparencia y eficiencia.

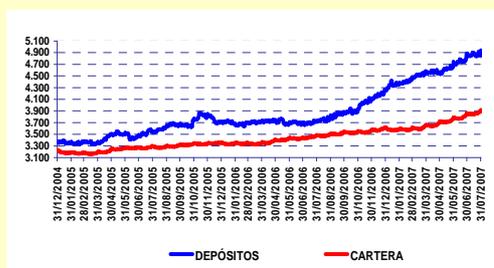
Para ello, el sistema de pagos debe proporcionar los mecanismos necesarios y conformar una infraestructura operativa y normativa que posibilite: *a)* la generación y compilación y divulgación de la información de este mercado *b)* que el mercado de remesas sea objeto de regulación *c)* la gestión de riesgos operativos y financieros en el medio y *d)* que las transferencias de dinero por concepto de remesas sean efectuadas de forma segura y eficiente.

Finalmente, es esencial el compromiso de las entidades públicas y privadas involucradas en este campo para llevar adelante iniciativas que promuevan la seguridad y eficiencia en las transferencias de remesas, así como el adecuado funcionamiento de este mercado. En este sentido, será fundamental el papel del Banco Central de Bolivia como rector del sistema de pagos.

DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PAGOS A JULIO 2007

El desempeño del sistema de intermediación financiera fue favorable. Así lo demuestran los niveles de depósitos y cartera alcanzados.

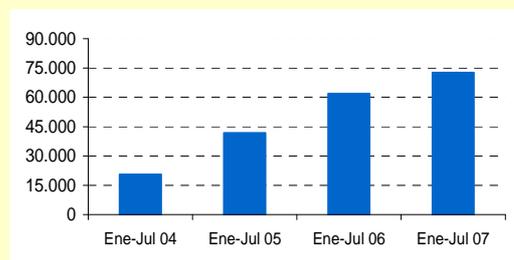
Gráfico 1
Sistema de intermediación financiera nacional: Evolución de la cartera y los depósitos
(En millones de \$us)



	Jul. 05	Jul. 06	Jul. 07
Depósitos (en MM de \$us)	3.546,1	3.728,7	4.939,7
Var %	n.d.	5,1%	32,5%
Cartera (en MM de \$us)	3.296,3	3.486,7	3.917,8
Var %	n.d.	5,8%	12,4%
Dolarización Cartera	95,0%	89,0%	83,0%
Dolarización Depósitos	89,0%	80,0%	74,0%

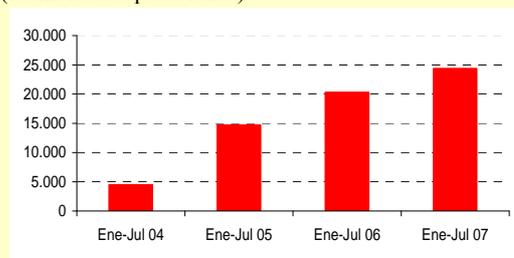
La dinámica del mercado financiero (mercado monetario y de valores) y las recaudaciones tributarias explican en gran manera el crecimiento del valor y el volumen de las operaciones del SIPAV.

Gráfico 2
Valor de las operaciones en el SIPAV
(En millones de Bs)



	Ene-Jul 04	Ene-Jul 05	Ene-Jul 06	Ene-Jul 07
Valor (MM de Bs)	20.605	41.875	61.883	72.617
Var %	n.d.	103%	48%	17%

Gráfico 3
Volumen de las operaciones en el SIPAV
(Número de operaciones)



	Ene-Jul 04	Ene-Jul 05	Ene-Jul 06	Ene-Jul 07
Volumen (Nro de oper.)	4.469	14.660	20.288	24.357
Var %	n.d.	228%	38%	20%

Las transferencias interbancarias (E01 y E30) y las operaciones de liquidación de cheques mediante la cámara de compensación ACCL (E07 y E08) representaron alrededor de 70% del total de las operaciones cursadas en el SIPAV.

Cuadro 1
Participación según tipo de operación
(En millones de Bs y en porcentajes)

Operación	Importe		Var %	Part.% 06	Part.% 07
	Ene - Jul 06	Ene - Jul 07			
E01	26.510	25.934	-2%	43%	36%
E02	865	2.973	244%	1%	4%
E03	865	2.963	243%	1%	4%
E04	5.724	9.388	64%	9%	13%
E05	965	729	-24%	2%	1%
E06	6.178	5.866	-5%	10%	8%
E07	9.489	10.210	8%	15%	14%
E08	9.564	10.248	7%	15%	14%
E09	341	445	31%	1%	1%
E30	1.431	3.863	170%	2%	5%
Total	61.930	72.617		100%	100%

La participación porcentual de la moneda nacional continuó aumentando en el ámbito de los pagos de alto valor.

Gráfico 4
Participación según denominación en el valor de las transacciones del SIPAV
(En porcentajes)

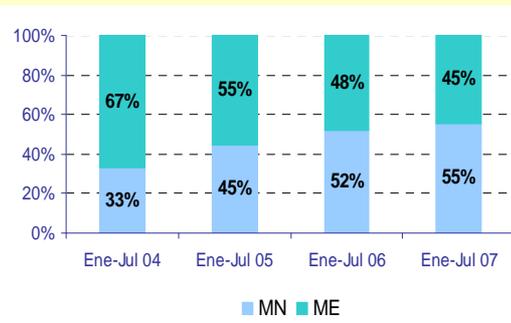
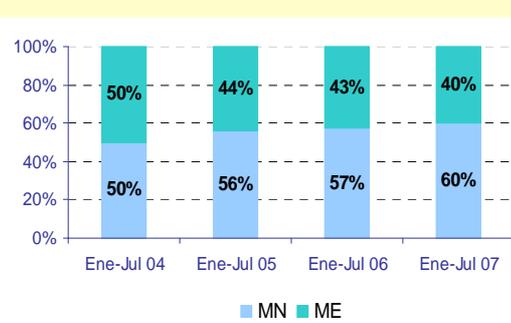
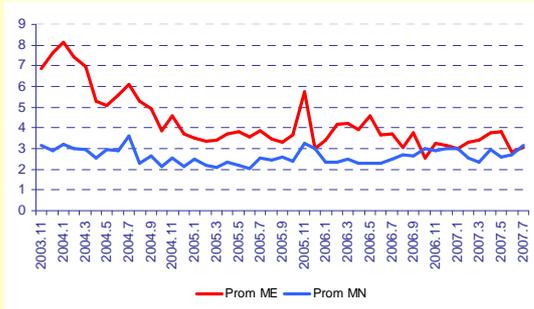


Gráfico 5
Participación según denominación en el volumen de transacciones del SIPAV
(En porcentajes)



El monto promedio de las operaciones cursadas mediante el SIPAV en MN y en ME convergió a Bs3 millones.

Gráfico 6
SIPAV: Valor promedio de las operaciones
(En millones de Bs)



Las operaciones cursadas por la ACH, continuaron ganando una mayor participación en el ámbito de transferencias interbancarias de bajo valor. Entre enero y julio las operaciones liquidadas alcanzaron a Bs1.023 millones y \$us69 millones y el volumen a 8.609 (MN) y 2.928 (ME)

El valor y volumen de las operaciones cursadas mediante la cámara de compensación de cheques (ACCL) aumentaron, en tanto que la preferencia del público por las transacciones con cheques denominados en ME disminuyó.

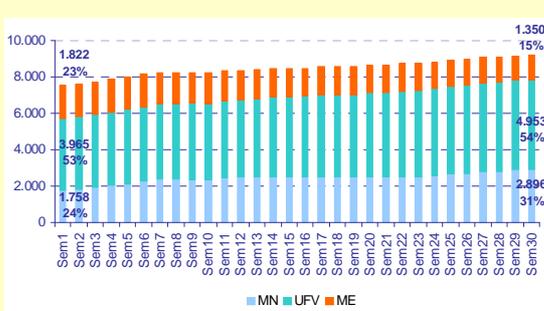
Cuadro 2
Operaciones cursadas mediante la cámara de compensación de cheques ACCL.

Valor de las operaciones				
	Jul-06	Jul-07	Var Abs	Var %
MN (en millones de Bs)	13.756	18.664	4.907	36%
ME (en millones de \$us)	1.784	1.734	-50	-3%
Volumen de operaciones				
MN (Nro de operaciones)	513.197	618.414	105.217	21%
ME (Nro de operaciones)	304.827	279.714	-25.113	-8%

OMA

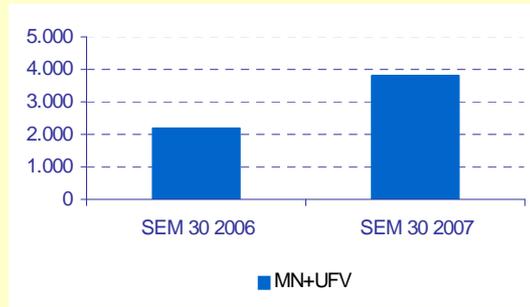
Los valores denominados en MN y UFV representaron el 85% del total de saldo de títulos emitidos mediante las OMA. Este importe continúa creciendo producto de la activa política de colocación de títulos.

Gráfico 8
Evolución del saldo total de títulos públicos
(En millones de Bs)



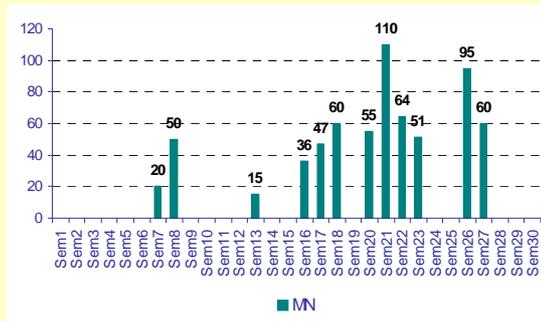
El BCB continúa con la política activa de contraer la liquidez excedente del sistema en procura de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional. Hasta la semana 30, las OMA permitieron la colocación de títulos por un valor claramente superior al de la gestión pasada.

Gráfico 9
Valor de los títulos adjudicados en MN y UFV
(En millones de Bs)



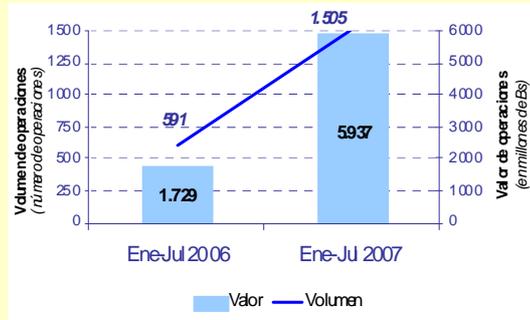
Los altos niveles de liquidez de las entidades bancarias se reflejaron en el escaso número de operaciones de reporto con el BCB.

Gráfico 11
Operaciones de Mercado Abierto BCB – Valor de las operaciones de reporto en MN y UFV
(En millones de Bs)



El empleo de títulos desmaterializados en operaciones de la BBV alcanzó aproximadamente al 90%. En consecuencia, el valor y el volumen de las operaciones liquidadas por la EDV en el SIPAV se incrementaron notablemente.

Gráfico 12
Valor y volumen de operaciones liquidadas por la EDV



ANEXO

TIPOS DE OPERACIONES CURSADAS MEDIANTE EL SIPAV

E01	TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENTRE CUENTAS CORRIENTES
E02	PAGO POSICION DEUDORA -EDV
E03	PAGO POSICION ACREEDORA - EDV
E04	TRANSFERENCIAS TRIBUTARIAS
E05	TRANSFERENCIAS ADUANERAS
E06	TRASPASO A CUENTAS PROPIAS
E07	PAGO POSICION DEUDORA - ACCL S.A
E08	PAGO POSICION ACREEDORA ACCL S.A
E09	TRANSFERENCIA DE CUENTAS CORRIENTES Y DE ENCAJE DE BANCOS A CUENTAS DE ENCAJE DE NO BANCOS
E20	CANCELACION DE CREDITOS
E21	SOLICITUD DE CREDITOS DE LIQUIDEZ POR TRAMOS
E30	TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS CON GLOSA
